

ACTA DE REUNION- EJECUCION DE ACTIVIDADES

REUNIÓN MATRIZ CONSTRUYENDO TERRITORIO - AMBIENTE - SEPARACIÓN EN
LA FUENTE VIGENCIA 2026**FECHA:** 25 DE JUNIO DE 2026**HORA:** 1:00 PM – 2:00 PM**LUGAR:** Alcaldía Local de San Cristobal

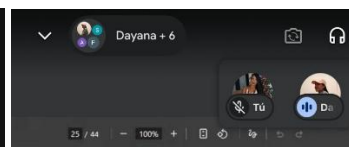
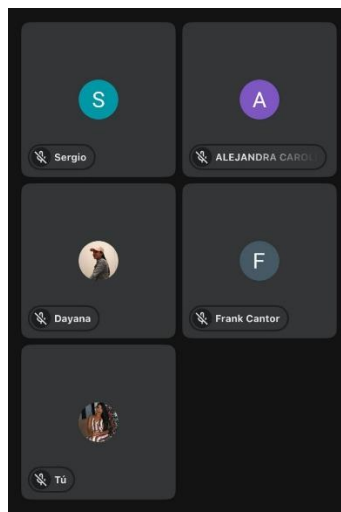
Avenida 1 de mayo No. 1 - 40 Sur

UPZ: 33- SOSIEGO**LINK GEOREFERENCIACIÓN MAPS:** <https://maps.app.goo.gl/LAfnTK7MUCbopPhn6>**ID:** 4.570077707, -74.086378848

ASISTENTES:

EN LA LLAMADA

-  leidy Reyes (tú)
-  Dayana García
Anfitrión de la reunión
-  Dayana García
Anfitrión de la reunión • Presentación
-  ALEJANDRA CAROLINA ABRIL...
-  Frank Cantor
-  Sergio Castillo



Artículo 46. Metas e indicadores del programa.

Reverdeamiento Urbano:	Generar 4000 m2 de áreas reforestadas.	Número de m2 de áreas reforestadas.
Reverdeamiento Urbano:	Lograr 10 hectáreas en proceso de restauración ecológica.	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica.
Reverdeamiento Urbano:	Realizar acciones de conservación en las hectáreas de la Estación Ecológica Principal con acciones de reforestación.	Número de hectáreas de Estación Ecológica Principal con acciones de reforestación.
Reverdeamiento Urbano:	Intervención 4 hectáreas de conservación agroecológica.	Número de hectáreas de conservación agroecológica de la Estación Ecológica Principal.
Reverdeamiento Urbano:	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados.
Reverdeamiento Urbano:	Implementar 100 huertos urbanos.	Número de huertos urbanos implementados.
Reverdeamiento Urbano:	Mantener 2000 m2 de jardines comunitarios y huertos manteniendo.	Número de m2 de jardines comunitarios y huertos manteniendo.
Reverdeamiento Urbano:	Mantener 1000 árboles en zonas urbanas.	Número de árboles manteniendo en zonas urbanas.
Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Capacitar 6000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje.

Artículo 47. Programa 26. Movilidad Sostenible. Este programa busca que el sistema de movilidad sea accesible, seguro, eficiente y sostenible, promoviendo la movilidad activa y el uso de medios de transporte público.

OBJETIVO: SOCIALIZAR EL DEBIDO DILIGENCIAMIENTO DE LA MATRIZ “CONSTRUYENDO TERRITORIO” DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE AMBIENTE Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE VIGENCIA 2026 RESPECTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL – PDL.

Durante la reunión se socializaron las metas establecidas en el plan de desarrollo local 2025-2029 de la Alcaldía Local de San Cristóbal para el área de ambiente y separación en la fuente, con el fin de identificar hacia que sectores se encuentra direccionada la matriz “Construyendo Territorio” y que resultados se buscan con el registro de las actividades que se desarrollan diariamente en el área de ambiente y separación en la fuente.

En la reunión se conto con la participación de los profesionales: Alejandra Abril, Leydi Reyes, Frank Cantor Espitia, Tatiana Álvarez y Sergio Castillo por parte del área de Separación en la Fuente y la profesional Dayana García en representación del área de ambiente, quien lidero la reunión.

Es importante resaltar que además de la reunión se creo un grupo por medio de WhatsApp para compartir los enlaces correspondientes a la matriz “Construyendo Territorio”, el enlace de registro de las actividades y un

ejemplo de como reportar la información. A continuación, se incluye la distribución del reporte de la información:

Profesional	Mes a reportar
Leidy Reyes	Febrero
Alejandra Abril	Marzo
Dayana García	Abril
Frank Cantor	Mayo
Tatiana Álvarez	Junio

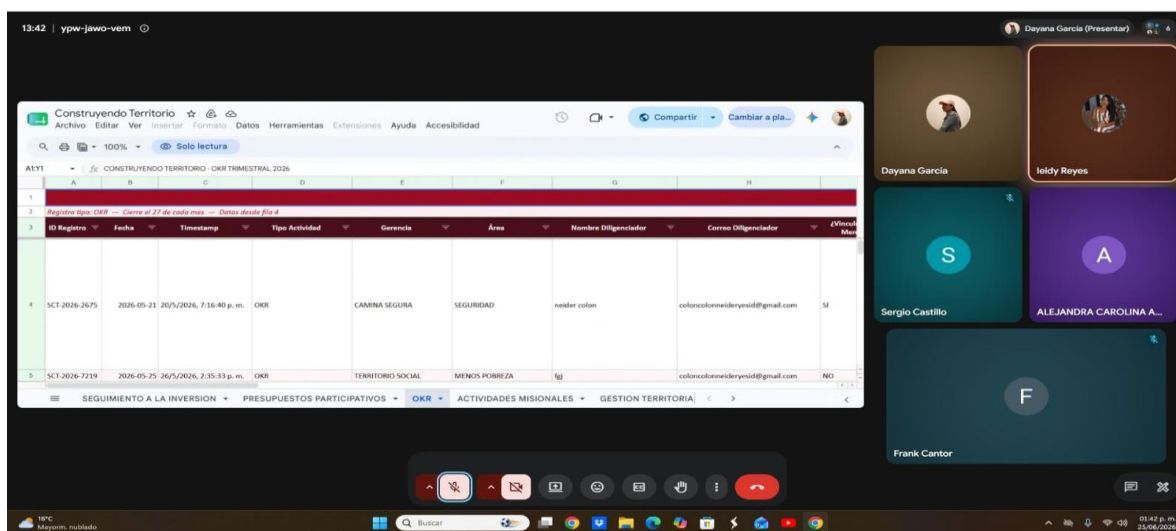
Los enlaces compartidos corresponden a:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QHFjwK7z7j9ce0iI_eulah8s0UjsnNAIyq6G_ZBUvXk/edit?gid=1086927579#gid=1086927579

<https://coloncolonneideryesid-cmd.github.io/CONSTRUYENDO-TERRITORIO-/>

Una vez socializada la forma de realizar el reporte se menciona que esta debe ser reportada lo mas pronto posible y que ante cualquier duda o inquietud es posible abordarla a través del grupo de WhatsApp denominado “Cargue Actas Matriz Metas PDL”.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fuente: Área Ambiente -FDLSC, 2026

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reportar la información del mes asignado lo más pronto posible.	ÁREA DE AMBIENTE	POR DETERMINAR

Elaborada por: Heidry Dayana García Rubiano

Fecha de la próxima reunión: No Aplica Lugar de la próxima reunión: No Aplica

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GDI-29

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOLA: 188520